

**VIDA PLENA OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.**

Estados Financieros No Auditados al 31 de diciembre del
2022 y 2021.

VIDA PLENA OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.

Estados Financieros No Auditados al 31 de diciembre del 2022 y 2021.

Contenido

	<u>Página</u>
Estados Financieros	
- Estados de Situación Financiera	4 – 5
- Estados del Resultado Integral	6
- Estados de Cambios en el Patrimonio	7
- Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 30

Señores
Superintendencia de Pensiones

Hemos realizado el Balance de Situación Financiera, El Estado de Resultados, El Estado de Flujos de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio de **Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.**, por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Alta Gerencia de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Los estados financieros fueron preparados por **Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.** de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia de Pensiones, así como las políticas contables descritas en la nota 1.

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Activo		
Disponibilidades (Nota 6.1)	¢ 116,474,260	¢ 12,763,268
Inversiones al valor razonable con cambios a resultados (Nota 6.2)	5,725,680	5,432,010
Títulos de participación Fondos de Inversión Cerrados	5,725,680	5,432,010
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	<u>5,641,037,940</u>	<u>6,034,548,468</u>
Valores emitidos por el BCCR	-	105,503,000
Valores emitidos por el Gobierno	5,414,974,714	4,206,968,846
Valores Emitidos por Entidades Financieras del País	400,438,320	200,376,170
Valores del sector Privado no Financiero	30,033,295	30,033,295
En valores de Instrumentos Financieros Restringidos por otros conceptos	458,925,508	1,563,018,788
Productos por Cobrar sobre inversiones propias	80,489,808	53,863,244
Primas y descuentos	(79,878,250)	(46,259,344)
Plusvalía o minusvalía no realizada por valoración a mercado	(663,945,455)	(78,955,530)
Cuentas por cobrar (Nota 6.3)	<u>688,102,562</u>	<u>335,441,068</u>
Otros activos circulantes	85,018,741	83,260,597
Propiedad, Planta y Equipo (Neto) (Nota 6.4)	3,679,836,461	3,740,630,075
Activos intangibles netos (Nota 6.5)	147,972,717	96,113,797
Otros activos de largo plazo	<u>110,416,203</u>	<u>129,789,693</u>
Total, activo	¢ <u>10,474,584,562</u>	¢ <u>10,437,978,975</u>
Pasivo corriente		
Documentos y cuentas por pagar corto plazo	¢ 171,921,095	¢ 55,948,667
Provisiones (Nota 6.6)	140,409,490	91,358,008
Retenciones de Ley	49,377,386	59,042,230
Otros pasivos a corto plazo	12,837,211	13,525,269
Impuesto de Renta diferido	65,732,396	131,944,047
Total, Pasivo	¢ <u>440,277,579</u>	¢ <u>351,818,222</u>
Patrimonio		
Capital Social (Nota 3.1)	¢ 1,110,000,000	¢ 1,110,000,000
Aportes para incremento de Capital	3,402,772,008	2,787,613,624
Capital Mínimo de Funcionamiento (Nota 3.2)	2,943,221,496	2,803,736,388
Reserva Legal	222,000,000	222,000,000
superávit por valoración propiedad inmobiliaria	2,308,218,338	2,308,218,338
Utilidad Neta del período	512,133,029	754,643,492
Plusvalía o (minusvalía) no realizada por valoración a mercado y ajuste al deterioro	(464,037,887)	99,948,912
Total, Patrimonio	¢ <u>10,034,306,984</u>	¢ <u>10,086,160,754</u>
Total, Pasivo y Patrimonio	¢ <u>10,474,584,563</u>	¢ <u>10,437,978,976</u>

Continúa en la siguiente página

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Cuentas de Orden - Activos de los Fondos administrados (Nota 6.7)	1,177,288,598,209	1,121,494,555,124
Cuentas de Orden - Tudes administrados a terceros (Nota 6.7)	<u>24,537,431</u>	<u>43,232,222</u>
Total, Cuentas de Orden	€ <u><u>1,177,313,135,640</u></u>	€ <u><u>1,121,537,787,346</u></u>

Lic. Luis Jiménez Murillo
Contador

Lic. Alejandro Solórzano Mena
Gerente General

Lic. Gregory Quirós Chan
Auditor General

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Resultado Integral
Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Ingresos Operacionales		
Comisiones ordinarias (Nota 6.8)	¢ 5,193,451,026	¢ 4,850,629,423
Ingresos operacionales diversos (Nota 6.8)	864,003	7,138,023
Total, ingresos operacionales	<u>5,194,315,029</u>	<u>4,857,767,446</u>
Gastos de Personal (Nota 6.9)	3,258,403,756	3,250,126,990
Gastos Generales (Nota 6.10)	1,956,523,583	1,689,434,830
Resultado operacional bruto	<u>¢ (20,612,310)</u>	<u>¢ (81,794,374)</u>
Ingresos Financieros		
Intereses sobre Inversiones de la Operadora (Nota 6.2) y (Nota 6.8)	358,401,771	378,733,771
Intereses sobre saldo de cuentas corrientes (Nota 6.2) y (Nota 6.8)	5,407,003	4,417,955
Ganancias por fluctuación de cambios (Nota 5) y (Nota 6.8)	3,502,265	4,590,813
Negociación de instrumentos financieros (Nota 6.2) y (Nota 6.8)	16,569,100	602,776,629
Disminución estimación en deterioro (Nota 6.8)	217,666,639	-
Total, ingresos financieros	<u>¢ 601,546,779</u>	<u>¢ 990,519,168</u>
Gastos Financieros		
Gastos por Diferencial Cambiario (Nota 5) y (Nota 6.2)	4,610,136	4,710,952
Negociación de instrumentos financieros (Nota 6.2)	610,824	933,409
Gasto por Deterioro en Instrumentos Financieros (Nota 6.2)	-	53,389,651
Total, Gastos Financieros	<u>¢ 5,220,960</u>	<u>¢ 59,034,012</u>
Resultado financiero bruto	<u>596,325,819</u>	<u>931,485,156</u>
Utilidad Bruta del período	<u>575,713,509</u>	<u>849,690,782</u>
Determinación del Impuesto de Renta	<u>(63,580,480)</u>	<u>(95,047,290)</u>
Disminución del impuesto de renta por temporalidades (Nota 6.8)	17,780,595	8,491,022
Impuesto sobre ganancias de Capital	-	(90,065,768)
Impuesto sobre Renta (Nota 6.12)	(81,361,074)	-
Reserva Legal	-	(13,472,543)
Utilidad neta del período	<u>¢ 512,133,029</u>	<u>¢ 754,643,492</u>
Otros resultados integrales netos de impuesto		
Efecto de la Revaluación de Edificio y Terreno	2,308,218,338	2,308,218,338
Neto Impuesto Ganancias de Capital		
Revaluación de Terreno	813,755,435	813,755,435
Revaluación de Edificio	1,559,885,043	1,559,885,043
Impuesto Diferido Revaluación de Activo Fijo	(65,422,140)	(65,422,140)
Ajuste deterioro y Valuación de las Inversiones disp. Venta en Cambios O.R.I. Neto Impuesto de Renta	(464,037,887)	99,949,020
Con Cambios en Otros Resultados Integrales		
Ganancias o (Perdidas) no realizadas	(663,945,455)	(78,955,530)
Deterioro Inversiones al Valor Razonable con cambios en Otros Resultados Integral	1,034,187	221,739,798
Ajuste por Impuesto Diferido Valoración de las Inversiones y deterioro	198,873,380	(42,835,248)
Resultado Integral Total del Periodo	<u>¢ 2,356,313,480</u>	<u>¢ 3,162,810,850</u>

Lic. Luis Jiménez Murillo
Contador

Lic. Alejandro Solórzano Mena
Gerente General

Lic. Gregory Quirós Chan
Auditor General

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

	Capital Social	Aportes para incrementos de capital	Capital mínimo de funcionamiento	Superávit por revaluación realizado propiedad inmobiliaria	Reserva legal	Utilidades retenidas	Utilidad del periodo	Ajuste deterioro y valoración instrumentos financieros con cambios a O.R.I.	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,110,000,000	2,780,091,290	2,451,637,047	2,308,218,338	208,527,457	359,621,675	-	247,161,043	9,465,256,850
Aumento de aportes para incremento de Capital	-	359,621,675	-	-	-	-	-	-	359,621,675
Capitalización Resultados del Periodo anterior	-	-	-	-	-	-	(754,643,492)	-	(754,643,492)
Dividendos	-	-	-	-	-	(359,621,675)	-	-	(359,621,675)
Traslado a capital mínimo de funcionamiento	-	(352,099,341)	352,099,341	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral del periodo, neto	-	-	-	-	-	-	-	(147,212,132)	(147,212,132)
Incremento de la Reserva Legal	-	-	-	-	13,472,543	-	(13,472,543)	-	-
Utilidad del período	-	-	-	-	-	754,643,492	768,116,035	-	1,522,759,527
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,110,000,000	2,787,613,624	2,803,736,388	2,308,218,338	222,000,000	754,643,492	-	99,948,911	10,086,160,753
Aumento de aportes para incremento de capital	-	754,643,492	-	-	-	-	-	-	754,643,492
Dividendos	-	-	-	-	-	(754,643,492)	-	-	(754,643,492)
Traslado a capital mínimo de funcionamiento	-	(139,485,108)	139,485,108	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral del periodo, neto	-	-	-	-	-	-	-	(563,986,798)	(563,986,798)
Utilidad del período	-	-	-	-	-	-	512,133,029	-	512,133,029
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,110,000,000	3,402,772,008	2,943,221,496	2,308,218,338	222,000,000	-	512,133,029	(464,037,887)	10,034,306,984

Lic. Luis Jiménez Murillo
Contador

Lic. Alejandro Solórzano Mena
Gerente General

Lic. Gregory Quirós Chan
Auditor General

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**Estados de Flujo de Efectivo****Al 31 de diciembre del 2022 y 2021***(Expresados en colones costarricenses)*

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Actividades de operación		
Resultado neto del período	¢ 512,133,029	¢ 754,643,492
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo (Nota 6.11)	48,045,783	254,476,984
Subtotal	560,178,812	1,009,120,476
Variación neta en otros activos circulantes	(1,758,144)	9,606,007
Variación neta inversiones disponibles para la venta	(165,146,502)	(996,144,876)
Variación neta productos por cobrar	(26,626,564)	33,676,636
Variación neta cuentas por cobrar	(162,422,785)	64,632,821
Variación neta otros activos	19,373,490	(91,718,169)
Variación neta intangibles	(134,453,191)	(26,823,816)
Variación neta retenciones de ley	(9,664,844)	11,748,882
Variación en cuentas por pagar	115,972,428	17,524,027
Variación neta en otros pasivos	(688,059)	841,500
Total, recursos(utilizados) por la operación	194,764,642	32,463,490
Actividades de financiamiento		
Aumento del capital social	-	-
Aumento del capital mínimo de funcionamiento	-	-
Aumento (disminución) reserva legal	-	13,472,543
Aumento (disminución) utilidad o pérdida acumulada	-	-
Aumento (disminución) aportes de capital	-	-
Total, recursos generados por actividades de financiamiento	-	13,472,543
Actividades de inversión		
Adquisición de bienes de uso	91,053,650	128,414,273
Total, recursos (utilizados) provenientes de actividades de inversión	91,053,650	128,414,273
Variación neta de disponibilidades	103,710,992	(82,478,240)
Disponibilidades al inicio	12,763,268	95,241,507
Disponibilidades al final del periodo	¢ 116,474,260	¢ 12,763,268

Lic. Luis Jiménez Murillo
Contador

Lic. Alejandro Solórzano Mena
Gerente General

Lic. Gregory Quirós Chan
Auditor General

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

1. Resumen de operaciones y principales políticas contables

a. Organización de la Operadora

Vida Plena, Operadora de Pensiones Complementarias, S.A., (en adelante denominada la Operadora), está constituida como una sociedad anónima, de conformidad con las Leyes de la República de Costa Rica y lleva a cabo sus operaciones en San José Costa Rica.

Su domicilio legal es San José, Costa Rica Avenida Central del Museo Nacional 300 mts. al este, Edificio Esquinero color Gris Instalaciones Vida Plena O.P.C. Al 31 de diciembre del 2022, el número de trabajadores es de 155.

La dirección del sitio web es www.vidaplena.fi.cr

La Ley de Protección al Trabajador fortalece la creación de una Operadora para el sector magisterial, creando una sola Operadora de Pensiones para Magisterio Nacional, según el artículo 74, el cual indica:

Se autoriza a la Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores, a la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y a la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional para que constituyan en forma conjunta una sociedad anónima, con el único fin de constituir una Operadora de Pensiones, que será la única considerada para efectos de esta Ley, como la única Operadora autorizada del Magisterio Nacional.

Con base en el artículo citado se origina la fusión en partes iguales de la Operadora SOL Y DEZ, Operadora MAGÍSTER y la participación de la CAJA DE ANDE, creando una Operadora de Pensiones que además de contar con el sector educativo costarricense, brinda sus servicios a trabajadores de empresas privadas, Asociaciones Solidaritas y público en general.

Fue constituida en el año 2000 y autorizada para operar a partir de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador.

La Operadora es la encargada de recibir los aportes, constituir los fondos, administrarlos y distribuir los beneficios correspondientes conforme las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Pensiones (SUPEN) es el ente encargado de fiscalizar y regular el funcionamiento de las Operadoras de Pensiones Complementarias (OPC). La Operadora se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley 7983 Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones y capitalización laboral previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

De acuerdo con las normas legales vigentes, Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., está constituida por la Operadora y los siguientes fondos administrados, los cuales cuentan con una contabilidad independiente.

- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones A.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones BA.
- Fondo colones Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias.
- Fondo colones Capitalización Laboral.
- Fondo Voluntario de Pensiones Renta Temporal.

2. Principales Políticas Contables

b. Base Contable o de Acumulación

Salvo en lo relacionado con la información sobre el flujo de efectivo, la Operadora prepara sus estados financieros sobre la base contable de acumulación o devengo.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las disposiciones contables emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

c. Período económico

El período económico de la Operadora inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

d. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Operadora incluye como efectivo, tanto la caja como los depósitos bancarios y como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Operadora no mantiene equivalentes de efectivo.

f. Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda funcional, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el tipo de cambio se estableció en ¢594.71 y ¢601.99, ¢639.06 y ¢645.25 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha.

g. Instrumentos financieros

La Operadora adoptó la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014, con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la operadora se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable.

Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos

2. Principales políticas contables (continúa)

y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

h. Modelo de negocio

El modelo de negocio declarado por Vida Plena OPC en la Política de Inversión, se basa en una gestión activa en la fijación de la estrategia de inversión, la cual se aplica tanto a la Operadora como a los fondos administrados.

El Comité de Inversiones de Vida Plena, establece y lleva a cabo la estrategia de inversión, basada en diferentes análisis previos sobre el entorno económico internacional y local, analizando elementos que le permitan tomar las decisiones de inversión, que a su juicio procuran beneficios económicos para los afiliados, de manera que tales decisiones involucren el cambio de diferentes posiciones, mediante la venta o canje de las mismas, en procura de otras que considere más favorables para la consecución de los objetivos de inversión.

De esta manera, el modelo de negocio basado en una gestión activa para el logro de los objetivos se realiza combinando la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros.

Características de los flujos contractuales

Las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva autorizan la inversión de los fondos en instrumentos del nivel I y II, los cuales se dividen en:

1. Títulos de deuda.
2. Títulos representativos de propiedad.

Las características de los flujos contractuales de estos instrumentos son las siguientes:

1. Títulos de deuda.
Las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.
2. Títulos representativos de propiedad.
Las condiciones contractuales no dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

i. Valoración de activos financieros

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de estos.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios establecido por la empresa *Valmer Costa Rica S.A.*

j. Primas o descuentos

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

k. Deterioro de activos financieros

Vida Plena OPC cuenta con una metodología para establecer el cálculo de la pérdida esperada por deterioro de los Instrumentos Financieros presentes en los portafolios de los fondos administrados; cuyos objetivos son:

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

2. Principales políticas contables (continúa)

- Definir la clasificación de los instrumentos financieros en las diferentes etapas de potencial variación en su calidad crediticia, esto respecto al momento de su incorporación en el portafolio de los fondos administrados.
- Definir la metodología de cálculo de la pérdida crediticia esperada.

La metodología adoptada cuantifica el cálculo de los ajustes por la valoración por concepto de riesgo de crédito-contraparte, desarrollado por VALMER, a partir de probabilidades de incumplimiento implícitas, la cual:

- Incorpora la prima de riesgo que se refleja en el Mercado respecto al posible incumplimiento de una contraparte dentro de las probabilidades, dando un enfoque risk-neutral en un ligar histórico
- Utiliza una homologación de las calificaciones locales de instrumentos financieros o emisores con base en la normativa costarricense (CONASSIF) para el cálculo de la severidad de la pérdida (Pérdida dado el incumplimiento)
- Considera los flujos futuros unilaterales/bilaterales de los activos financieros y el valor que tienen en el presente
- Toma en cuenta el modelo de valoración de los instrumentos: valor razonable o costo amortizable.

La empresa reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

l. Cuentas por cobrar

Se registran al costo, reconociendo una pérdida estimada por incobrabilidad, si esto fuera necesario.

m. Comisiones por Cobrar

Por administrar los recursos la Operadora cobra una comisión ordinaria a los Fondos Administrados, según los topes máximos establecidos en el *Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Individual y Ahorro Voluntario*, dispuestos por la Superintendencia de Pensiones.

Las comisiones ordinarias se registran como cuentas por cobrar a los fondos, generando a su vez cuentas recíprocas en los fondos que se liquidan mensualmente, y reflejan al mismo tiempo el respectivo ingreso y gasto de operación.

Al 31 de diciembre del 2022, las comisiones aplicables a los fondos de pensión son las siguientes:

<i>Fondo Administrado</i>	<i>Comisión Sobre Rendimientos</i>	<i>Comisión sobre saldo administrado</i>
Fondo Voluntario de Pensiones colones A	0%	1,75%
Fondo Voluntario de Pensiones colones B	0%	1,75%
Fondo Capitalización Laboral	0%	2,00%
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	0%	0,35%
Fondo Voluntario Renta Temporal	10%	0%

2. Principales políticas contables (continúa)

n. Propiedad, planta y equipo

La Propiedad, Planta, y Equipo en uso se registra al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a resultados cuando se incurren.

De acuerdo con la aplicación de la NIC 16, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

La Operadora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de la Propiedad, Planta, Mobiliario y Equipo. La depreciación se carga a los resultados del periodo, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se indica a continuación:

<i>Activo</i>	<i>Vida Útil</i>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	3 años
Derecho de uso del edificio	50 años

o. Gastos pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

p. Activo intangible

Se amortiza por el método de línea recta por un periodo de cinco años, la Junta Directiva tomó la decisión de capitalizar todo aquel costo en el desarrollo e implantación de nuevos módulos en los programas informativos.

De acuerdo con la *NIC 38 Activos Intangibles*, tales activos deben registrarse de la siguiente manera:

Los activos intangibles con vidas útiles finitas, adquiridos de forma separada, son registrados al costo menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al cierre de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en tales estimaciones registrado sobre una base prospectiva.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de los activos intangibles y aquellas adiciones, mejoras o adaptaciones que cumplan con el criterio de reconocimiento para activos intangibles son incluidos en el valor de los activos o reconocidos como un activo separado según el caso, solamente cuando sea probable que los beneficios futuros asociados con los bienes fluirán a la Operadora, siendo posible, a su vez, que los costos del bien puedan ser medidos confiablemente y la inversión mejore la condición del activo más allá de su estado original. En caso contrario, se reconocen en ganancias o pérdidas en el año en que se incurren.

2. Principales políticas contables (continúa)

q. Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

Los documentos y cuentas por pagar en que incurre la Operadora se registran al costo.

r. Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general cuando la Operadora adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general, afectando directamente el estado de resultados integral.

s. Estimaciones

En aplicación de la NIC 8, la Operadora prepara los estados financieros considerando la realización de juicios y supuestos que son las mejores aproximaciones de valores a incluir en los estados financieros y que afectan la aplicación de las políticas contables. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

t. Prestaciones sociales

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la *Ley de Protección al trabajador*, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al régimen de pensiones complementarias durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La Operadora transfiere mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Vida Plena OPC (ASOVIDA), el 5,33% del salario pagado a los funcionarios que se encuentran asociados para su administración y custodia, el cual es registrado como gasto del periodo en el que se incurre.

u. Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado.

v. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Operadora debe presentar la declaración anual del Impuesto sobre la Renta a más tardar el 15 de marzo de cada año.

2. Principales políticas contables (continúa)

Adicionalmente debe aplicar la *NIC 12 Impuesto a las Ganancias* y la *CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias de NIC 12* para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido; en el caso de que posea algún tratamiento impositivo en disputa con la Autoridad Fiscal con inicio en la notificación de traslado de cargos, la Operadora debe tomar en cuenta los siguientes aspectos: a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria. b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto por pagar con respecto a periodos anteriores.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los impuestos diferidos se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

w. Capital social

De acuerdo con el artículo No. 37 de la *Ley de Protección al Trabajador*, se establece un capital mínimo de constitución para las Operadoras de Pensiones y Capitalización Laboral

El capital social mínimo de las Operadoras puede ser ajustado periódicamente por resolución razonada del Superintendente de Pensiones.

x. Capital mínimo de funcionamiento

Las entidades autorizadas deberán disponer de un capital mínimo de funcionamiento (CMF), según lo establece el artículo 37, párrafo segundo de la Ley 7983, como un capital adicional, variable e independiente del capital social, que forma parte del patrimonio societario, destinado a respaldar ante los afiliados los riesgos de los fondos administrados.

El capital mínimo de funcionamiento no puede ser inferior al 0,25% del total del activo neto de los fondos administrados; “*El requerimiento de capital establecido en este artículo es un mínimo, por lo que las entidades autorizadas podrán mantener saldos en exceso para cubrir los riesgos identificados por ellas*”.

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

2. Principales políticas contables (continúa)

La SUPEN podrá solicitar el aumento de dicho capital tomando en consideración los riesgos que se detecten en el proceso de supervisión”. Al 31 de diciembre del 2022, la Operadora cumple con lo establecido reglamentariamente con respecto al Capital Mínimo de Funcionamiento.

y. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Operadora debe registrar una reserva legal, con cargo a las utilidades, igual al 5% de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20% del capital social.

z. Ingresos

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, el único ingreso que pueden obtener las Operadoras se origina en las comisiones por administración que cobran a sus afiliados. Dicha Comisión puede calcularse sobre saldos administrados en los Fondos FCL, ROP, Voluntarios colones A y BA y sobre Rendimientos en el Fondo Renta Temporal. También pueden registrar como ingresos, los intereses devengados por sus propias inversiones financieras.

aa. Autorización de estados financieros

Estos Estados Financieros y sus Notas son autorizados por la Alta Gerencia de *Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.*

3. Capital Mínimo de Constitución y de Funcionamiento

3.1 Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la Operadora cuenta con un Capital Social representado por 3 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas por las siguientes entidades:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores	¢ 370,000,000	370,000,000
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional	370,000,000	370,000,000
Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	370,000,000	370,000,000
Total:	¢ <u>1,110,000,000</u>	<u>1,110,000,000</u>

De conformidad con el SP-A-098 de 16 de octubre de 2007; se establece que el monto del capital social mínimo de las Operadoras de Pensiones al equivalente, en colones, a 994,977.354 Unidades de Desarrollo. Además “*Las Operadoras de Pensiones deberán ajustar su capital social al equivalente en colones a Unidad de Desarrollo correspondiente a cada 31 de diciembre de cada año*”. Al 31 de diciembre de 2022, el valor de la Unidad de Desarrollo fue de ¢1,028.893; que multiplicado por el equivalente de 994,977.354, da como resultado un Capital Social mínimo de ¢1,023,725,234.69; por lo que Vida Plena OPC cumple con este requerimiento.

3.2 Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Capital Mínimo de Funcionamiento se distribuye de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Fondo Régimen Obligatorio de pensiones	¢ 2,753,092,181	¢ 2,628,855,138
Fondo Capitalización Laboral	143,900,546	125,251,138
Fondos Voluntarios de pensiones	46,228,768	49,630,112
Total	¢ <u>2,943,221,496</u>	¢ <u>2,803,736,388</u>

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

De acuerdo con lo establecido en artículo 37 de la ley de protección al trabajador la operadora además de capital social debe de disponer de otro capital denominado Capital Mínimo de Funcionamiento y este es equivalente a un porcentaje de los fondos administrados determinado por la SUPEN, en el Reglamento de Riesgo capítulo II artículo 30, indica que este porcentaje no debe ser inferior al 0.25% de activo neto de los fondos administrados, la SUPEN podría solicitar el aumento de dicho capital tomando en consideración los riesgos que se detecten en el proceso de supervisión.

3.3 Aportes para incremento de capital

La Operadora debe mantener aportes adicionales con el propósito de atender los posibles aumentos de capital social mínimo y capital mínimo de funcionamiento requeridos según la normativa vigente.

4. Fianzas, Avales, Garantías y Otras Contingencias

Excepto por los hechos relevantes detallados en la nota 9, no existen otras contingencias y compromisos de la Operadora que pudieran afectar la liquidez y solvencia y la posibilidad inherente de pérdidas potenciales.

5. Monedas extranjeras

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el tipo de cambio para la compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América (US\$), eran de ¢594.17 y ¢601.99, ¢639.06 y ¢645.25, por cada dólar; respectivamente. A continuación, se detallan los ingresos y gastos por diferencial cambiario:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Ingresos Diferencial Cambiario	¢ 3,502,265	¢ 4,590,813
Gastos Diferencial Cambiario	(4,610,136)	(4,710,952)
Total	¢ (1,107,871)	¢ (120,139)

6. Composición de los rubros de los estados financieros

6.1 Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre del 2022 y 2021 se detallan así:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Efectivo	¢ 1,000,000	¢ 1,000,000
Banco Central de Costa Rica	2,292,782	3,295,836
Banco Nacional de Costa Rica	113,181,478	8,467,431
Total	¢ 116,474,260	¢ 12,763,267

6.2 Inversiones en Valores (Disponibles para la venta)

Al 31 diciembre del 2022 y 2021, las inversiones en valores mobiliarios de la Operadora presentan los siguientes saldos:

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

								2022
<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa Promedio</i>	<i>Costo</i>	<i>Descuento / Prima</i>	<i>Valoración</i>	<i>Valor de Mercado</i>	
G	Tp	2023	10.50	172,959,541	(15,211,558)	(1,107,332)	156,640,650	
G	Tp	2024	11	56,648,277	(5,312,343)	(1,018,454)	50,317,479	
G	Tp	2027	11.60	50,156,500	(57,005)	913,108	51,012,603	
G	Tp	2028	9.40	121,530,377	(3,023,338)	(20,324,039)	98,183,000	
G	Tp	2029	8.80	2,601,599,000	(43,395,125)	(511,334,676)	2,046,869,199	
G	Tp	2036	10.00	391,944,296	(917,259)	(53,736,339)	337,290,698	
G	Tpras	2026	8.97	1,579,860,144	(1,435,733)	(10,588,211)	1,567,836,200	
G	Tpras	2027	9.17	160,201,700	(469,538)	(802,802)	158,929,360	
G	Tudes	2026	3.00	29,123,676	565,816	(983,525)	28,705,967	
G	Tudes	2043	6.20	250,951,204	354,633	(6,843,947)	244,461,890	
Ministerio de Hacienda				5,414,974,714	(68,901,450)	(605,826,220)	4,740,247,045	
Total, Producto Ministerio de Hacienda							63,391,989	
G	Tp	2028	9.60	458,925,508	(10,625,459)	(58,205,287)	390,094,762	
Instrumentos Financieros Restringidos por otros Conceptos				458,925,508	(10,625,459)	(58,205,287)	390,094,762	
Total, Producto Instrumentos Financieros Restringidos por otros Conceptos							11,284,373	
BDAVI	bdg3c	2023	8.42	100,263,170	(217,416)	(964,803)	99,080,951	
BNCR	bnc5e	2023	7.44	100,113,000	(97,687)	(647,019)	99,368,294	
MUCAP	bmq04	2024	11.75	200,062,150	(5,411)	931,857	200,988,596	
Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales				400,438,320	(320,514)	(679,965)	399,437,841	
Total, Producto Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales							5,171,791	
FIFCO	bfc3c	2023	9.62	30,033,295	(30,828)	766,016	30,768,483	
Entidades no Financieras Privadas				30,033,295	(30,828)	766,016	30,768,483	
Total Producto Entidades no Financieras Privadas							641,654	

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

VISTA	inm1\$	2050	6,567,593	0	(841,913)	5,725,680
<i>Entidades del sector privado del país de entidades no financieras</i>			6,567,593	-	(841,913)	5,725,680
<i>Total, inversiones en valores de emisores nacionales</i>			6,310,939,430	(79,878,250)	(664,787,367)	5,566,273,812
<i>Total, Producto de inversiones en valores de emisores nacionales</i>						80,489,808

2021

<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa Promedio</i>	<i>Costo</i>	<i>Descuento / Prima</i>	<i>Valoración</i>	<i>Valor de Mercado</i>
BCCR	bem	2,022	10	105,503,000	(5,405,797)	96,515	100,193,718
<i>Banco Central de Costa Rica</i>				105,503,000	(5,405,797)	96,515	100,193,718
<i>Producto de Banco Central de Costa Rica</i>							3,966,667
G	tp	2,022	11	47,767,247	(5,087,767)	1,703,861	44,383,341
G	tp	2,023	11	172,959,541	(12,311,154)	12,799,876	173,448,263
G	tp	2,027	12	50,156,500	(38,399)	9,334,071	59,452,172
G	tp	2,028	9	121,530,377	(641,116)	(5,007,125)	115,882,137
G	tp	2,029	9	2,601,599,000	(10,885,212)	(108,706,462)	2,482,007,326
G	tp	2,036	10	391,944,296	(278,066)	47,395,662	439,061,891
G	tpras	2,026	9	634,029,991	(323,159)	(13,494,053)	620,212,780
G	tpras	2,027	9	160,201,700	(363,106)	(5,005,219)	154,833,375
G	tudes	2,026	3	26,780,195	498,426	(316,917)	26,961,703
<i>Ministerio de Hacienda</i>				4,206,968,846	(29,429,553)	(61,296,306)	4,116,242,988
<i>Producto de Ministerio de Hacienda</i>							22,629,453
BCCR	bem	2,022	7	101,614,850	(3,852,195)	905,384	98,668,039
G	tp	2,024	11	56,648,277	(4,305,974)	5,194,900	57,537,203
G	tp	2,028	10	458,925,508	(2,250,480)	(18,012,360)	438,662,669
G	tpras	2,026	9	945,830,153	(803,989)	(20,534,037)	924,492,127
<i>Instrumentos Financieros Restringidos por otros Conceptos</i>				1,563,018,788	(11,212,638)	(32,446,112)	1,519,360,037

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

Producto Valores de Instrumentos Financieros Restringidos por otros Conceptos								25,642,554
BDAVI	bdg3c	2,023	8	100,263,170	(126,603)	6,163,814	106,300,381	
BNCR	bnc5e	2,023	8	100,113,000	(58,495)	6,289,443	106,343,948	
Valores del sector privado no financiero				200,376,170	(185,097)	12,453,257	212,644,329	
Total, Producto Valores del sector privado no financiero								982,916
FIFCO	bfc3c	2,023	10	30,033,295	(26,259)	2,237,117	32,244,152	
Entidades no Financieras Privadas				30,033,295	(26,259)	2,237,117	32,244,152	
Producto Valores de Entidades no Financieras Privadas								641,654
VISTA	inm1\$	2,050	-	5,432,010	-		5,432,010	
Instrumentos Financieros del sector privado no financiero del país				5,432,010	-		5,432,010	
Total, inversiones en valores de emisores nacionales				6,111,332,108	(46,259,344)	(78,955,530)	5,986,117,234	
Total, Producto de inversiones en valores de emisores nacionales								53,863,244
Total, cartera de Inversiones								6,039,980,478

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la Operadora reconoció los siguientes importes de ingresos y gastos originados por la administración del portafolio de inversión:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
<u>Ingresos Financieros</u>		
Intereses sobre Inversiones de la Operadora	¢ 358,401,771	¢ 378,733,771
Ganancias por fluctuación de cambios	3,502,265	4,590,813
Negociación de instrumentos financieros	16,569,100	602,776,629
Disminución estimación en deterioro	217,666,639	-
Total, Ingresos Financieros	¢ 596,139,775	¢ 986,101,213
<u>Gastos Financieros</u>		
Gastos por Diferencial Cambiario	¢ 4,610,136	¢ 4,710,952
Negociación de instrumentos financieros	610,824	933,409
Gasto por Deterioro en Instrumentos Financieros	-	53,389,651
Total, Gastos Financieros	¢ 5,220,960	¢ 59,034,012

6.3 Cuentas por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Comisiones por Cobrar (A Fondos)	¢ 440,475,888	¢ 228,267,059
Impuesto de Renta Diferido	241,306,483	51,067,776
Diversas	6,320,190	56,106,234
Total	¢ 688,102,561	¢ 335,441,068

6.4 Propiedad, Planta y Equipo (Neto)

Los rubros principales de los bienes al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se presentan a continuación:

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

	Terreno		Edificio		Vehículos	Mobiliario y	Equipo	Total
Costo	Terrenos	Revaluado	Edificio	Revaluado		Equipo de Oficina	Cómputo	
Al inicio del Año	545,159,232	813,755,435	943,173,529	2,093,895,242	80,671,462	194,128,460	662,022,018	5,332,805,377
Adiciones	-	-	-	-	-	5,853,637	85,200,013	91,053,650
Ajustes a las Revaluaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	(6,470,306)	(1,557,758)	(8,028,064)
Al 31 de diciembre del 2022	545,159,232	813,755,435	943,173,529	2,093,895,242	80,671,462	193,511,791	745,664,273	5,415,830,963
Al inicio del Año	-	-	(287,821,328)	(639,068,300)	(48,985,818)	(151,169,393)	(465,130,463)	(1,592,175,302)
Gasto del Año	-	-	(18,863,471)	(41,877,905)	(5,443,675)	(9,792,556)	(75,640,796)	(151,618,402)
Retiros	-	-	-	-	-	6,330,406	1,468,796	7,799,202
Al 31 de diciembre del 2022	-	-	(306,684,799)	(680,946,205)	(54,429,494)	(154,631,542)	(539,302,463)	(1,735,994,502)
Saldo al 31-12-2022	545,159,232	813,755,435	636,488,730	1,412,949,037	26,241,968	38,880,248	206,361,810	3,679,836,461
Al inicio del Año	545,159,232	813,755,435	943,173,529	2,093,895,242	80,671,462	195,061,176	615,228,625	5,286,944,701
Adiciones	-	-	-	-	-	5,230,544	124,548,542	129,779,086
Ajustes a las Revaluaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	(6,163,260)	(77,755,149)	(83,918,409)
Al 31 de diciembre del 2021	545,159,232	813,755,435	943,173,529	2,093,895,242	80,671,462	194,128,460	662,022,018	5,332,805,378
Al inicio del Año	-	-	(268,957,857)	(597,190,395)	(42,734,656)	(145,318,388)	(425,713,094)	(1,479,914,391)
Gasto del Año	-	-	(18,863,471)	(41,877,905)	(6,251,162)	(9,520,234)	(67,132,348)	(143,645,119)
Retiros	-	-	-	-	-	3,669,228	27,714,979	31,384,207
Al 31 de diciembre del 2021	-	-	(287,821,328)	(639,068,300)	(48,985,818)	(151,169,394)	(465,130,463)	(1,592,175,303)
Saldo al 31-12-2021	545,159,232	813,755,435	655,352,201	1,454,826,942	31,685,644	42,959,066	196,891,555	3,740,630,075

La tasa de depreciación anual de los activos fijos es: 2% para el edificio, 10% para mobiliario y equipo, 20% para el equipo de cómputo y 10% para vehículos.

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

6.5 Intangibles

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la Cuenta de Activos Intangibles incluye:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Software	¢ 512,959,048	¢ 419,471,789
Amortización software	(364,986,331)	(323,357,992)
Total	¢ 147,972,717	¢ 96,113,797

6.6 Provisiones

Las provisiones de corto plazo al 31 de diciembre del 2022 y 2021 consisten en:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Preaviso y Cesantía	¢ 90,555,257	¢ 51,047,996
Provisión para Vacaciones	44,120,884	34,880,413
Otras	5,733,349	5,429,599
Total	¢ 140,409,490	¢ 91,358,008

6.7 Cuentas de Orden

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra. El detalle de las Cuentas de Orden al 31 de diciembre del 2022 y 2021 registradas al valor del activo neto de cada fondo, es el siguiente:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Activos de los Fondos administrados		
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (¢) A	¢ 13,889,988,018	¢ 14,953,060,962
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (¢) BA	4,035,745,166	4,249,397,858
Régimen Voluntario Renta Temporal	565,774,174	649,586,038
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,101,236,872,301	1,051,542,055,176
Fondo de Capitalización Laboral	57,560,218,551	50,100,455,090
Total, Activos de los Fondos administrados	¢ 1,177,288,598,209	¢ 1,121,494,555,124
Tudes administrados a terceros		
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (¢) A	¢ 24,537,431	¢ 41,327,989
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (¢) BA	-	1,904,233
Total, Tudes administrados a terceros	¢ 24,537,431	¢ 43,232,222
Total, Cuentas de Orden	¢ 1,177,313,135,640	¢ 1,121,537,787,346

6.8 Ingresos Brutos

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el detalle de los ingresos brutos de la Operadora es el siguiente:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Ingresos Financieros		
Intereses sobre Inversiones de la Operadora	¢ 358,401,771	¢ 378,733,771
Intereses sobre saldo de cuentas corrientes	5,407,003	4,417,955
Ganancias por fluctuación de cambios	3,502,265	4,590,813
Negociación de instrumentos financieros	16,569,100	602,776,629
Total, ingresos financieros	¢ 383,880,140	¢ 990,519,168

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**Notas de los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2022 y 2021***(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
<u>Comisiones ordinarias</u>		
Fondo de Pensiones Complementarias colones A	€ 261,429,611	€ 245,131,712
Fondo de Pensiones Complementarias colones BA	74,173,557	67,397,826
Fondo Renta Temporal	694,953	4,318,789
Régimen Obligatorio de Pensiones	3,741,945,962	3,428,257,105
Fondo de Capitalización Laboral	1,115,206,944	1,105,523,991
Total, Comisiones ordinarias	<u>5,193,451,026</u>	<u>€ 4,850,629,423</u>
<u>Otros ingresos operativos</u>		
Ingresos operacionales diversos	864,003	7,138,023
<i>Ingresos por disminución de estimaciones y provisiones</i>		
Disminución estimación en deterioro	217,666,639	-
<i>Disminución de impuesto y participaciones sobre utilidad</i>		
Disminución del impuesto de renta por temporalidades	17,780,595	8,491,022
Total, Ingresos Brutos	<u>€ 5,813,642,401</u>	<u>5,856,777,636</u>

6.9 Gastos de Personal

Los Gastos de Personal por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021, se detallan de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Sueldos	€ 1,945,746,868	€ 1,920,721,597
Cargas Sociales	473,923,603	453,119,572
Dietas	181,876,688	184,406,267
Décimo tercer mes	162,674,644	162,735,952
Cesantía	166,357,545	150,866,834
Viáticos	36,845,397	21,158,861
Capacitación	44,449,653	55,596,631
Vacaciones	13,578,540	34,009,800
Fondo de Capitalización Laboral	42,965,082	57,933,854
Alimentación	11,619,540	6,307,650
Preaviso	9,206,271	2,595,985
Incentivo al personal	141,563,962	163,239,917
Uniformes	1,162,930	3,025,036
Otros gastos de personal	26,433,033	34,062,409
Total	<u>€ 3,258,403,756</u>	<u>€ 3,250,126,990</u>

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**Notas de los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2022 y 2021***(Expresados en colones costarricenses)***6.10 Gastos Generales**

Los Gastos Generales por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021, se componen de la siguiente manera:

	<u><i>Diciembre 2022</i></u>	<u><i>Diciembre 2021</i></u>
Comisiones del SICERE	¢ 727,042,520	¢ 526,814,660
Vector de Precios	41,702,405	21,487,650
Acceso Sistema B.N.V.	4,124,807	15,611,552
Acceso Sistema Bloomberg	21,591,205	20,854,617
Servicios Bancarios	29,346,175	26,049,752
Custodia de valores	150,269,026	94,723,075
Auditoría externa	20,127,351	6,864,750
Seguridad	60,217,135	58,801,636
Servicios Especiales	203,015,846	169,583,494
Honorarios Profesionales	14,410,135	20,867,039
Gasto vehículos	11,482,205	8,679,144
Pasajes y parqueos	1,262,746	1,349,513
Depreciaciones y amortizaciones	198,963,463	199,429,516
Correos y telecomunicaciones	78,933,228	116,319,553
Seguros	11,570,236	11,999,543
Materiales y suministros	33,046,249	43,263,811
Suscripciones	2,077,895	4,066,164
Gastos de mercadeo	64,765,932	56,771,525
Alquileres	6,685,690	4,951,331
Mantenimiento de instalaciones	6,423,116	26,914,693
Mantenimiento de mobiliario y equipo	130,145,385	133,121,008
Aportes al presupuesto de la SUPEN	59,824,177	47,779,622
Servicios públicos	34,047,099	34,259,046
Impuestos municipales	24,487,680	24,546,404
Otros Impuestos	249,100	249,100
Artículos de limpieza y otros	20,712,780	14,076,633
Total	¢ <u>1,956,523,583</u>	¢ <u>1,689,434,830</u>

6.11 Partidas que no implican desembolsos de efectivo

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, las partidas que no implican desembolsos de efectivo son las siguientes:

	<u><i>Diciembre 2022</i></u>	<u><i>Diciembre 2021</i></u>
Provisiones del año	¢ 49,051,482	¢ 22,416,539
Impuesto de Renta	(17,780,595)	(8,491,022)
Amortización y Depreciación	234,212,673	185,542,916
Deterioro	(217,666,639)	53,389,651
Gastos por alquiler	-	790,468
Pérdida en retiro de Activos	228,862	828,432
Total	¢ <u>48,045,783</u>	¢ <u>254,476,984</u>

Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

6.12 Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance de situación, y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el gasto neto por el impuesto sobre la renta se detalla:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Resultado antes del Impuesto de Renta	€ 575,713,509	849,690,782
Ingreso financiero gravado en la fuente	(358,401,771)	(378,733,771)
Ganancias de Capital	-	(600,438,452)
Aumento en las Provisiones	49,051,482	22,416,539
Estimación por deterioro	-	53,389,651
Gastos no deducibles	4,840,361	4,777,114
Base Imponible	<u>271,203,581</u>	<u>(48,898,137)</u>
Impuesto sobre Renta del periodo (30%)	€ <u>81,361,074</u>	<u>-</u>

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, la Operadora debe presentar su declaración del impuesto sobre la renta por el periodo de doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año.

7. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las normas internacionales de información financiera

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de Diciembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones. A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:”

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIIF.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Así mismo la presentación de los estados financieros de la Operadora difiere del formato establecido por la NIC.

Entre las diferencias se encuentra la presentación de “Otro resultado integral” en el estado de Resultados, que por indicación del oficio 30-04 de SUGEF se utiliza el saldo de la cuenta “Plusvalía no realizada por valoración a mercado” del estado de situación, siendo lo correcto el monto de Otro resultado integral que se presenta en el estado de cambios en el patrimonio.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de reevaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deban ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación y el importe acumulados de pérdidas por deterioro de valor.

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el Índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La SUGEF permite a los bancos del estado el capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar un deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se deberá incluir en resultados cuando lo requerido por la NIC 36, era disminuir el superávit por reevaluación.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos del 25% de participación o no requerir la consolidación con más del 25% de participación, esto dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Según la Superintendencia en los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias que están incluidas en los estados financieros consolidados deben ser contabilizadas utilizando el método de participación, según se describe en la NIC 28, lo cual se aparta de lo establecido por la NIC 27, que establece que las inversiones en subsidiarias se deben mantener al costo.

Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones efectivas desde el 2 de enero del 2020 Cambios en Normas Internacionales de Información Financiera, implementados por parte del CONASSIF y SUPEN.

Con la implementación de la política la cual obedece a lo dispuesto en el "Reglamento de Información Financiera " aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante los artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de diciembre de 2018. Publicado en el Alcance digital No. 188 del 24 de octubre del 2018, cuyo objetivo es establecer las políticas contables de aplicación para los fondos administrados por Vida Plena OPC y para la Operadora misma.

Con la aprobación del reglamento de la Política de Confiabilidad de la Operadora de Pensiones Complementarias Vida Plena, OPC; tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, tienen por objeto, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. (Ver artículo 1).

8. Exposición a riesgo financiero

Fondos administrados

La administración de fondos por parte de Vida Plena OPC, S.A., al igual que toda administración de activos financieros, conlleva exposición a una serie de riesgos inherentes a la naturaleza misma de los instrumentos financieros, al respecto, si bien no existe la posibilidad de evitar dicha exposición, si existe la posibilidad y la necesidad de administrar las posiciones de riesgo financiero asumidas en el proceso de administración de recursos financieros.

La política de administración de riesgo por parte de la Vida Plena OPC, S.A., con respecto a los instrumentos financieros mantenidos dentro del portafolio de inversiones de los fondos, se encuentran dirigidas a identificar, medir, evaluar, monitorear, e informar al Órgano de Dirección y a los Comités de Riesgos e Inversiones los factores de riesgo asociables a los diferentes instrumentos utilizados, evitando dentro de lo posible concentraciones importantes de niveles de riesgo hacia un mismo perfil o exposición de riesgo.

Riesgo de Mercado:

Posibilidad de que el valor de un instrumento financiero presente cambios fuertes en su valor de negociación y la probabilidad de que esta fluctuación se materialice en pérdidas o ganancias potenciales para los fondos. En esta categoría de riesgo se incluyen:

Riesgo por inflación

En este grupo de riesgo se incluye la posibilidad de que la tasa de interés no refleje el comportamiento de la tasa de inflación, con lo cual, los fondos enfrentarían pérdidas reales por efecto de aumentos sostenidos en los precios de la economía, ocasionando una reducción en el valor de sus activos monetarios¹, y en la capacidad de generar un valor agregado a los afiliados. Este riesgo se materializa cuando la tasa de interés nominal no se ajusta proporcionalmente a los cambios en la tasa de inflación.

Riesgo por tasas de interés y volatilidad de precios

En este rubro se incluye el riesgo de pérdidas que pueden sufrir los fondos administrados, como resultado de fluctuaciones en las tasas de interés y del impacto de los precios de los instrumentos valorados a mercado.

Riesgo cambiario

La exposición cambiaria hace referencia a la posibilidad de que los fondos administrados enfrenten pérdidas como resultado de cambios en el valor de un instrumento financiero, varíe debido a cambios en los tipos de cambio de otras monedas diferentes a la moneda de origen de los recursos aportados por los afiliados.

¹ Un activo monetario es aquel cuyo valor de negociación o recuperación está pactado en moneda corriente a su valor de intercambio, y, por lo tanto, está sujeto a perder valor adquisitivo, según fluctúe el valor de compra de los bienes y servicios.

Riesgo de Crédito:

El riesgo crediticio representa la posibilidad de pérdidas ocasionadas por la imposibilidad de realizar activos financieros, fundamentalmente por el incumplimiento de la relación contractual, que representa un deterioro o pérdida de calidad del activo financiero. Este tipo de riesgo presenta dos componentes fundamentales:

- Incumplimiento del emisor por deterioro de su capacidad de pago.
- Incumplimiento de los clientes en la industria o en el sector económico determinado, por problemas políticos o económicos.

Dentro de esta categoría se identifican los siguientes factores de riesgo:

Riesgo soberano

El riesgo soberano corresponde al riesgo sistemático que puede asociarse con todas las inversiones dentro de un mismo país, y que no es posible administrar, reducir o controlar sin migrar el riesgo hacia otros mercados con características de exposición diferentes.

Riesgo de Contraparte

Consiste en la posibilidad de que se deteriore la capacidad de pago de un emisor, al grado de no poder cumplir con la obligación contraída, con lo cual ocasionaría pérdidas por no recuperación parcial o total del principal o de los rendimientos de los recursos colocados

Riesgo de cambio en la calificación

El riesgo por cambio de calificación corresponde al riesgo específico, que puede producirse en una inversión en particular, asociable a la posibilidad de que la calificación o percepción de riesgo de la inversión, se deteriore, sin que por ello se produzca un incremento en el rendimiento de la inversión

Riesgo de Iliquidez:

El riesgo de iliquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente (1).

- (1) Un activo monetario es aquel cuyo valor de negociación o recuperación está pactado en moneda corriente a su valor de intercambio, y, por lo tanto, está sujeto a perder poder adquisitivo, según fluctúe el valor de compra de los bienes y servicios.

9. Hechos Relevantes.

Al 31 de diciembre del 2022, Vida Plena OPC adopto una nueva metodología para el cálculo de la Pérdida Esperada por deterioro de los Instrumentos Financieros en los Fondos administrados y la Operadora, desarrollada por VALMER; la cual fue aprobada mediante acuerdo N° 04 de la sesión 1061-2022 de la Junta Directiva de Vida Plena OPC, en la cual se aprobó el documento *DR-GR-ME-02 Metodología para el cálculo de Pérdida Esperada por deterioro de los instrumentos financieros.*